



6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

Sucre, 11 de septiembre de 2023  
**C.M. Min. Com. No. 141/23**

Señor  
Dr. Enrique Leaña Palenque  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
**Su Despacho. -**



1/9

0-5398

De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria Ordinaria de 11 de septiembre de 2023, el Concejo Municipal, ha tomado conocimiento la propuesta de Minuta de Comunicación, realizada por la CONCEJAL: Sra. Jenny Marisol Montaña Daza, recomendando a su Autoridad y las instancias que correspondan, para que el día miércoles 13 de septiembre de 2023, a Hrs. 09:15, se hagan presente en el Pleno del Concejo Municipal, para informar sobre el PLAN DE TRABAJO, de la ENTRADA DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, PATRONA DEL MUNICIPIO DE SUCRE, tomando las previsiones de resguardar la seguridad de la población en la entrada, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado APROBAR la presente Minuta de Comunicación, decisión asumida en el marco de los Art. 12 y 13 de la Ley Municipal Autónoma No. 330/23.

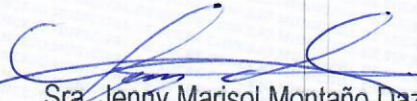
**MINUTA DE COMUNICACIÓN No. 141/23**

Se **RECOMIENDA**, a su Autoridad y por su intermedio a las instancias que corresponda entre otras a Secretaria General y de Gobernabilidad del G.A.M.S., en el marco de atribuciones y competencias, informe al Pleno del Concejo Municipal, sobre el PLAN DE TRABAJO, de la ENTRADA DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, PATRONA DEL MUNICIPIO DE SUCRE, tomando las previsiones correspondientes de resguardar la seguridad de la población en la festividad, en razón del tiempo y la urgencia, para efectos se fija audiencia el día miércoles 13 de septiembre de 2023, a Hrs. 09:15.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

  
Abog. Yolanda Edith Barrios Villa  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**



  
Sra. Jenny Marisol Montaña Daza  
**CONCEJAL SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**